



San Jacinto, 06 de Marzo del 2023

RESOLUCION

Nº 91/23

ACTA Nº 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos de combustible que siempre surge para los vehículos y maquinaria liviana del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario el gasto en combustible para maquinaria liviana para poder trabajar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 en DISA.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 10.000,00 en DISA, Codaluz S.A.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Nicolás Cabrera
Concejaj